

Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

Quincuagésima segunda sesión
Ginebra, 19 a 22 de marzo de 2019

INFORME

aprobado por la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

INTRODUCCIÓN

1. La 52.^a sesión de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión (CCIS) de la OMPI se celebró del 19 al 22 de marzo de 2019. Asistieron a ella las Sras. Maria Vicien-Milburn y Tatiana Vasileva y los Sres. Mukesh Arya, Egbert Kaltenbach y Othman Sharif. Los Sres. Gabor Amon y Zhang Long se disculparon por su ausencia.

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEL DEL DÍA

2. La Comisión aprobó su orden del día, que se reproduce en el Anexo I del presente informe. En el Anexo II figura una lista de los documentos de la sesión.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTOS DE INTERESES

3. Se solicitó a los miembros presentes que divulguen todo conflicto de intereses real o potencial. No se constató ningún conflicto de intereses.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA: CUESTIONES PLANTEADAS EN LA SESIÓN ANTERIOR

4. La CCIS hizo balance de las medidas llevadas a cabo a raíz de las decisiones adoptadas en su 51.^a sesión.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL

5. El director general informó a la Comisión sobre los avances en la esfera de la propiedad intelectual y sobre los proyectos y las iniciativas que lleva a cabo la OMPI.

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA: SUPERVISIÓN INTERNA

6. La Comisión examinó con el director de la División de Supervisión Interna (DSI) el informe de actividades de la DSI correspondiente a enero y febrero de 2019. Se informó a la Comisión de que, a petición de la Dirección, se ha añadido al plan una auditoría del proyecto piloto de compensación por saldos netos de las tasas del PCT. Dado que este proyecto tiene por objeto mejorar la gestión del efectivo y reducir la exposición al riesgo cambiario de las tasas del PCT, la Comisión considera que esta auditoría es sumamente pertinente y acoge con beneplácito su inclusión en el plan.

7. En cuanto a la dotación de personal, la Comisión observó con satisfacción que la contratación de un auditor interno superior finalizará en breve, con lo que solo quedará un puesto vacante en la categoría de servicios generales.

8. La Comisión se reunió en sesión privada con el director de la DSI.

Auditorías

9. La Comisión examinó, junto con el director de la DSI y la Dirección, dos informes de auditoría relativos a: la cartera de proyectos de planificación de los recursos institucionales (PRI), publicado el 20 de diciembre de 2018, y los fondos fiduciarios administrados por la OMPI, publicado el 11 de febrero de 2019. Ambos informes se han publicado en el sitio web de la OMPI.

10. Con respecto a la auditoría de la cartera de proyectos de PRI, la Comisión observó con satisfacción que el proyecto se ha llevado a cabo sin rebasar el presupuesto aprobado, de modo que la OMPI ya dispone de un sistema de PRI plenamente integrado. Si bien en la

auditoría se señalan las posibilidades de mejora, en el documento no figuran aspectos preocupantes.

11. Con respecto a la auditoría de los fondos fiduciarios, la Comisión observó que la Dirección está ajustando los costos de apoyo existentes al porcentaje del 13% establecido en la Política de la OMPI sobre la gestión de las contribuciones voluntarias. La Comisión apoya las recomendaciones formuladas en la auditoría en el sentido de seguir mejorando la gestión de los fondos fiduciarios.

Evaluaciones

12. La Comisión tomó nota de que recientemente se ha publicado una versión actualizada del Manual de evaluación para que sea más accesible al público no especializado. La Comisión acogió con satisfacción las revisiones realizadas, en las que se destacan, entre otras cosas, los principales factores de éxito de las evaluaciones y se profundiza en la utilización de los resultados de esas evaluaciones.

13. La Comisión examinó los aspectos que deberán tenerse en cuenta en la próxima revisión externa de la calidad de la función de evaluación. Según la Carta de Supervisión Interna, la revisión de calidad debe llevarse a cabo cada cinco años. La Comisión sugirió que, entre los aspectos que deben ser examinados, se incluya la facilidad de uso de los productos de evaluación.

14. En su próxima sesión, la Comisión examinará los informes de evaluación que se hayan publicado.

Investigaciones

15. La Comisión examinó la propuesta de revisión de la Política de investigación y del Manual de investigación, y acogió con satisfacción los cambios propuestos. Esos cambios incorporan las modificaciones del Estatuto y Reglamento del Personal aprobadas en 2018, así como modificaciones anteriores de la Carta de Supervisión Interna, y aplican las recomendaciones formuladas por la Comisión tras examinar los plazos previstos en el proceso de investigación. Los cambios propuestos también aclaran los derechos y obligaciones de las personas sujetas a investigación, las personas denunciantes y otras personas que participan en las investigaciones. A este respecto, la Comisión reiteró su opinión de que la decisión de abrir una investigación o cerrar un caso es potestad del director de la DSI, en el ejercicio de su independencia funcional, por lo que no está sujeta a revisión administrativa.

16. La Comisión fue informada sobre la situación de las investigaciones. Al 1 de marzo de 2019, había 16 casos pendientes, de los cuales 7 se encontraban en fase de evaluación preliminar y 5 eran objeto de una investigación completa. Cuatro casos estaban en suspenso, debido a la falta de disponibilidad del funcionario para asistir a una entrevista, o a la espera de la respuesta de otra entidad. Desde la última sesión de la Comisión, se han dado por concluidas 6 investigaciones; en 3 de ellas las presuntas faltas de conducta han sido probadas.

17. Con respecto a las categorías de las faltas de conducta utilizadas en las estadísticas de los casos tramitados por la DSI, la Comisión sugirió una delimitación más clara entre las faltas de conducta graves y las menos graves.

18. Tal como dispone la Carta de Supervisión Interna, la Comisión brindó asesoramiento sobre el modo de proceder en varios casos objeto de investigación.

19. La Comisión trabaja actualmente con el director de la DSI para establecer una lista de consultores de investigación que se ocupen de los casos en que una situación de conflicto de intereses impida que la DSI realice la investigación. Se prevé que esa lista reduzca
20. considerablemente las demoras actuales en la tramitación de esos casos.

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME SOBRE LOS “PLAZOS ESPECÍFICOS PARA LA INVESTIGACIÓN Y LOS PROCESOS CONEXOS” PRESENTADO AL COMITÉ DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO (PBC)

21. Tras su 51.^a sesión, la Comisión transmitió a la Secretaría un proyecto de informe sobre el tema mencionado, el cual contenía recomendaciones dirigidas al director general y al director de la DSI. En la sesión actual, la Comisión finalizó el informe, teniendo en cuenta las observaciones recibidas de la Secretaría. En opinión de la Comisión, no es necesario modificar la Carta de Supervisión Interna. La Comisión tiene previsto presentar el informe final, junto con su informe anual de 2019, al Comité del Programa y Presupuesto en su 30.^a sesión.

PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA GESTIÓN FINANCIERA: PROYECTO DE INFORME FINANCIERO Y ESTADOS FINANCIEROS DE 2018

22. El contralor y el director de la División de Finanzas informaron a la Comisión sobre el proyecto de estados financieros correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2018. De conformidad con el estado de rendimiento financiero, los ingresos totales aumentaron en 21 millones de francos suizos, debido principalmente a nuevos aumentos sustanciales de las tasas correspondientes a los Sistemas del PCT y de Madrid. Los gastos disminuyeron en 19 millones de francos suizos, debido principalmente a la reducción de los costos financieros. El superávit superó los 42 millones de francos suizos, lo que representa un aumento de casi 24 millones de francos suizos respecto a 2017.
23. Según el estado de rendimiento financiero, los activos netos de la OMPI al 31 de diciembre de 2018 ascendían a 261 millones de francos suizos, lo que representa un aumento de 59 millones de francos suizos respecto a 2017.

Informes de la OMPI relativos a las inversiones

24. La Dirección presentó a la Comisión los informes sobre el rendimiento de las inversiones y los informes de supervisión de las inversiones correspondientes a noviembre y diciembre de 2018 y a enero y febrero de 2019, preparados por los asesores de inversiones y el depositario, respectivamente.
25. El director de la División de Finanzas informó a la Comisión sobre el marco de inversión y la estructura de gobernanza, y ofreció explicaciones sobre los informes de supervisión de las inversiones y los informes sobre el rendimiento de las inversiones. Esas explicaciones facilitarán a la Comisión el examen de los informes relativos a las inversiones.
26. De acuerdo con su examen, la Comisión confirmó que la información proporcionada indica que, durante el período comprendido entre noviembre de 2018 y febrero de 2019, todos los instrumentos de la cartera de inversiones de la OMPI han logrado los resultados previstos y han sido gestionados con arreglo a la estrategia establecida. La Comisión también confirmó que el depositario no ha notificado ninguna infracción, activa o pasiva, ni excepciones justificadas.
27. La Comisión se reunió en sesión privada con el contralor.

PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA: EVALUACIÓN DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS A LA CCIS

28. La CCIS se reunió con el secretario del Comité de Selección para el nombramiento de dos nuevos miembros de la CCIS, que reemplazarán a los miembros salientes del Grupo de Estados de Europa Central y el Báltico y del Grupo B (“grupos prioritarios”), respectivamente. Se informó a la Comisión de que el anuncio de las vacantes ha generado un total de 157 candidaturas, de las cuales 78 se han considerado admisibles por cumplir los requisitos esenciales. La Comisión ha dedicado un período de tiempo considerable a examinar y evaluar esas 78 candidaturas con arreglo a una matriz previamente acordada con el Comité de Selección. Las candidaturas presentadas a la Comisión para su evaluación correspondían a personas de los grupos regionales que ya estaban representados en la Comisión.

29. En opinión de la Comisión, el hecho de centrarse en las candidaturas procedentes de los grupos prioritarios podría mejorar la eficiencia del proceso. La Comisión es consciente de que todo cambio de procedimiento requerirá una revisión del proceso de selección y rotación de los miembros de la CCIS que figura en el documento WO/GA/39/13. Por consiguiente, desea señalar este aspecto en una etapa temprana para que los Estados miembros lo tengan en cuenta antes del próximo proceso de selección.

PUNTO 9 DEL ORDEN DÍA: ÉTICA PROFESIONAL

30. La Comisión examinó y tomó nota del plan de trabajo para 2019 aprobado por la Oficina de Ética Profesional, en el que figuran las distintas actividades previstas en las esferas de responsabilidad asignadas a la Oficina y se especifican, entre otras cosas, los niveles de prioridad, los resultados previstos y las correspondientes fechas límite, como había sugerido la Comisión. La Comisión sugirió que se siga mejorando el formato de los futuros planes de trabajo, por ejemplo, con información sobre el número de casos previstos. La Comisión espera que en el futuro la Oficina de Ética Profesional presente el proyecto de plan de trabajo anual antes de su finalización para que la Comisión lo examine y brinde asesoramiento.

31. Se informó a la Comisión de que se está ultimando la orden de servicio revisada relativa a la Oficina de Ética Profesional de la OMPI (“Mandato de la Oficina de Ética Profesional”); la Comisión se ofreció a examinar el proyecto revisado en su próxima sesión y a formular observaciones al respecto.

PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA: REUNIÓN DE INFORMACIÓN PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS

32. Conforme a lo dispuesto en su mandato, la Comisión mantuvo una reunión de información con los Estados miembros. Informó a los representantes de los Estados miembros sobre las deliberaciones mantenidas en la presente sesión y respondió a las preguntas formuladas por los delegados presentes.

PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA: OTROS ASUNTOS

Próxima sesión

33. A fin de que la Comisión pueda examinar, con arreglo a lo dispuesto en su mandato, el informe del auditor externo sobre el ejercicio financiero concluido el 31 de diciembre de 2018, se ha reprogramado la próxima sesión de la CCIS, que provisionalmente se celebrará del martes 11 de junio al viernes 14 de junio de 2019. A continuación, figura el proyecto de orden del día para esa sesión:

- 1) Aprobación del orden del día
- 2) Declaración sobre conflictos de intereses
- 3) Cuestiones planteadas en la sesión anterior
- 4) Reunión con el director general
- 5) Supervisión interna
- 6) Estados financieros finales correspondientes a 2018
- 7) Auditoría externa: informe del auditor externo
- 8) Marco de rendición de cuentas de la OMPI
- 9) Información actualizada sobre la gestión de los recursos humanos
- 10) Ética profesional: orden de servicio revisada relativa de la Oficina de Ética Profesional de la OMPI
- 11) Informe anual de la CCIS de 2019
- 12) Reunión de información para los representantes de los Estados miembros
- 13) Otros asuntos

[Siguen los Anexos]



WO/IAOC/52/1
ORIGINAL: INGLÉS
FECHA: 12 DE ABRIL DE 2019

Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

Quincuagésima segunda sesión
Ginebra, 19 a 22 de marzo de 2019

ORDEN DEL DÍA

aprobado por la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

1. Aprobación del orden del día
2. Declaración sobre conflictos de intereses
3. Cuestiones planteadas en la sesión anterior
4. Reunión con el director general
5. Supervisión interna
6. Informe sobre los “plazos específicos para la investigación y los procesos conexos” presentado al Comité del Programa y Presupuesto (PBC)
7. Información actualizada sobre la gestión financiera: proyecto de informe financiero y estados financieros de 2018
8. Evaluación de las candidaturas presentadas a la CCIS
9. Ética profesional
10. Reunión de información para los representantes de los Estados miembros
11. Otros asuntos

[Sigue el Anexo II]



WO/IAOC/52/INF/1
ORIGINAL: INGLÉS
FECHA: 12 DE ABRIL DE 2019

Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

Quincuagésima segunda sesión
Ginebra, 19 a 22 de marzo de 2019

LISTA DE DOCUMENTOS

PUNTO 1: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- [01] Orden del día
- [02] Calendario
- [03] Lista de documentos
- [04] Programa continuado de la CCIS, sesiones 52.^a a 55.^a

PUNTO 2: DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTOS DE INTERESES

Sin documentos

PUNTO 3: CUESTIONES PLANTEADAS EN LA SESIÓN ANTERIOR

- [05] Lista de medidas de la CCIS

PUNTO 4: REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL

Sin documentos: relación verbal

PUNTO 5: SUPERVISIÓN INTERNA

División de Supervisión Interna:

- [06] Informe de actividades de la DSI, 8 de marzo de 2019 (referencia: IOD-IAOC-2019/01)
- [07] Recomendaciones de supervisión pendientes, 26 de febrero de 2019 (8 de marzo de 2019)

- [08] Propuesta de revisión de la Política de investigación y del Manual de investigación, edición de 2019, 11 de enero de 2019 (referencias: IOD/IP/2019/1 y IOD/IM/2019/1)
- [09] Informe sobre las consecuencias para la Dirección de las correcciones de oficio del Registro de Madrid, 12 de febrero de 2019 (caso IOD-INV-018-15).

Auditoría:

- [10] Informe de auditoría: Auditoría de la cartera de proyectos de planificación de los recursos institucionales (PRI), 20 de diciembre de 2018 (referencia: IA 2018-03)
- [11] Informe de auditoría: Auditoría de los fondos fiduciarios administrados por la OMPI, 11 de febrero de 2019 (referencia: IA 2018-05)

Evaluación:

- [12] Revisión del Manual de evaluación, edición de 2018, 13 de diciembre de 2018 (referencia: IOD-EM -2018)

Investigación:

PUNTO 6: INFORME SOBRE LOS “PLAZOS ESPECÍFICOS PARA LA INVESTIGACIÓN Y LOS PROCESOS CONEXOS” PRESENTADO AL COMITÉ DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO (PBC)

- [13] “Plazos específicos para la investigación y los procesos conexos” (proyecto de documento WO/PBC/29/X)
- [14] Observaciones de la Secretaría (21 de febrero de 2019)

PUNTO 7: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA GESTIÓN FINANCIERA: PROYECTO DE INFORME FINANCIERO Y ESTADOS FINANCIEROS DE 2018

- [15] Presentación de Power Point “Proyecto de resultados financieros y revisión de la política de inversiones”, marzo de 2019

Informes relativos a las inversiones:

- [16] Credit Suisse: informes de supervisión de las inversiones correspondientes a noviembre y diciembre de 2018 y a enero y febrero de 2019
- [17] MBS Capital Advice: informes sobre el rendimiento de las inversiones correspondientes a noviembre y diciembre de 2018 y a enero y febrero de 2019

PUNTO 8: EVALUACIÓN DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS A LA CCIS

- [18] Matriz de evaluación: valoración de la CCIS

PUNTO 9: ÉTICA PROFESIONAL

- [19] Plan de trabajo para 2019 de la Oficina de Ética Profesional, 19 de febrero de 2019
- [20] Anexo al plan de trabajo para 2019: Plan de ejecución previsto, 20 de febrero de 2019
- [21] Formulario de consentimiento para la divulgación de la UNOPS de 2018 (OMPI)
- [22] Formulario de protección contra las represalias, diciembre de 2018

PUNTO 10: REUNIÓN DE INFORMACIÓN PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Sin documentos: relación verbal

PUNTO 11: OTROS ASUNTOS

- [23] Informe de la quincuagésima primera sesión (WO/IAOC/51/2)
- [24] Orden de servicio N.º 7/2019: *Organización interna de la OMPI: Oficina de la OMPI en Argelia*
- [25] Orden de servicio N.º 10/2019: *Política de la OMPI sobre prevención y detección del fraude y otras actividades prohibidas*

[Fin del Anexo II y del documento]